



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

**6067<sup>a</sup>** sesión

Jueves 15 de enero de 2009, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Ripert . . . . .	(Francia)
<i>Miembros:</i>	Austria . . . . .	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso . . . . .	Sr. Kafando
	China . . . . .	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica . . . . .	Sr. Urbina
	Croacia . . . . .	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Shcherbak
	Jamahiriya Árabe Libia . . . . .	Sr. Dabbashi
	Japón . . . . .	Sr. Okuda
	México . . . . .	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir John Sawers
	Turquía . . . . .	Sr. İlkin
	Uganda . . . . .	Sr. Butagira
	Viet Nam . . . . .	Sr. Hoang Chi Trung

## Orden del día

La situación en la región de los Grandes Lagos

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 10.20 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en la región de los Grandes Lagos**

**El Presidente** (*habla en francés*): Propongo que, con el consentimiento del Consejo, se extienda una invitación al Sr. Olusegun Obasanjo, Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Obasanjo a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. Olusegun Obasanjo, Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos.

Tiene ahora la palabra el Sr. Obasanjo.

**Sr. Obasanjo** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por su invitación para que dirija la palabra al Consejo. Lo hago en nombre de mi hermano y colega, el ex Presidente Mkapa, y en el mío propio.

El 7 de noviembre de 2008 la Unión Africana y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos celebraron en forma conjunta una cumbre extraordinaria en Nairobi. En esa cumbre se reunieron Jefes de Estado de la región, el Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana con el objetivo de hallar una solución definitiva para la crisis que afecta a la región oriental de la República Democrática del Congo.

En la cumbre se respaldó mi nombramiento como Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos. Junto con esa responsabilidad, se propuso que yo representara también a la Unión Africana y a la región de los Grandes Lagos como facilitador y que me ayudara en esas tareas el

Presidente Mkapa, propuesta que respaldó el Secretario General.

En la cumbre de Nairobi se demostró un verdadero carácter de urgencia. En los últimos dos meses de 2008, el Presidente Mkapa y yo nos reunimos con los Presidentes Kabila, Kagame, Dos Santos, Kibaki, Kikwete, Museveni y Sassou Nguesso. Todos instaron a lograr una solución amplia para la crisis sobre la base del diálogo. También nos reunimos en cuatro ocasiones con el líder del Congrès national pour la défense du peuple (CNDP), Laurent Nkunda.

Tras estas reuniones, el 8 de diciembre se inició en Nairobi un diálogo entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el CNDP. Ese diálogo prosigue. Queda mucho por hacer, pero, si comparamos la situación en la que se encontraban el este de la República Democrática del Congo y la región el 7 de noviembre de 2008, me complace informar sobre algunos avances.

Primero, en noviembre, las relaciones entre Kinshasa y Kigali se habían deteriorado profundamente. Tengo el agrado de informar al Consejo de que los Presidentes Kabila y Kagame hablan ahora de un considerable mejoramiento de las relaciones y de una mayor cooperación.

Segundo, en noviembre, el Gobierno de Kinshasa se mostraba renuente a celebrar conversaciones directas con el CNDP. Ahora esas conversaciones están bien encaminadas.

Tercero, en noviembre, el CNDP amenazaba a Goma. Si bien Goma aún sigue sometida a presión, en particular en cuanto a la grave situación humanitaria, las perspectivas de una ocupación militar de la ciudad se han reducido de manera considerable.

En lo que respecta al diálogo, los avances han sido más lentos de lo que se hubiese deseado. Durante el primer mes, el diálogo se centró exclusivamente en cuestiones procesales. Además, en el período que precedió los finales del año, el CNDP se mostró renuente a firmar un compromiso oficial que renovara la cesación unilateral de las hostilidades existente. Acusó al Gobierno de efectuar incursiones en zonas que había pedido a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) que ocupara después de que se marchara.

Durante el período de las fiestas de fin de año, me mantuve en contacto con los Presidentes Kagame y Kabila, así como con Laurent Nkunda. Al principio, Nkunda se mostró renuente a que su delegación regresara a Nairobi. Además, cuando el diálogo se reinició el 6 de enero, el Jefe de Estado Mayor Militar del CNDP, Bosco Ntaganda, anunció que asumiría el control del movimiento. En estos momentos, la dinámica interna del CNDP sigue siendo confusa.

El 8 de enero viajé a Kinshasa, Kigali y Jomba, en la provincia de Kivu del Norte, para celebrar consultas con los Presidentes Kabila y Kagame y reunirme con Nkunda. Todas esas partes reafirmaron firmemente su compromiso respecto del diálogo de Nairobi. Me conmovió escuchar decir a los Presidentes Kabila y Kagame que su interacción y la relación entre sus dos países había mejorado significativamente como resultado del contacto directo frecuente y de reuniones a nivel ministerial. Ambos Presidentes expresaron satisfacción por el progreso alcanzado en cuanto a encontrar una base común para abordar los problemas que inquietan a ambos, especialmente la cuestión de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR). De conformidad con el comunicado de Nairobi de 2007, la República Democrática del Congo y Rwanda se han puesto de acuerdo respecto de un plan militar para ejercer presión sobre las FDLR. Parece que ambos países se sienten alentados por el mensaje político que está enviando su mayor cooperación.

En Jomba me reuní con el líder del CNDP, Lauder Nkunda, y con un grupo de sus dirigentes políticos. Volvió a insistir en que las tropas del Gobierno deben retirarse de Kibati, cerca de Goma, como condición previa para la firma de una declaración conjunta sobre la cesación de las hostilidades. No obstante, dio muestras de flexibilidad en relación con la exigencia previa del CNDP en el sentido de que los presidentes de la Asamblea Nacional y el Senado participaran en el diálogo de Nairobi como facilitadores. Ambas figuras nos han garantizado tanto al Presidente Kabila como a mí que los resultados del diálogo que pudieran requerir medidas de parte de la Asamblea Legislativa serán examinados con gran esmero. Yo pude, posteriormente, dar garantías a Nkunda.

Tras estas conversaciones, y con la hábil labor que el Presidente Mkapa llevó a cabo con las partes en Nairobi, el diálogo, que se reanudó en Nairobi el 6 de enero, ha empezado a desarrollarse de manera más positiva. En especial, el ambiente entre las dos

delegaciones se ha distendido a medida que se va creando confianza y las partes trabajan juntas cada vez más.

El 12 de enero las partes convinieron en los tres últimos documentos que, juntos, establecen las normas para las conversaciones sustantivas futuras. Este último documento, el mandato, también es importante porque refleja un entendimiento común respecto del resultado que se desea obtener con el diálogo de Nairobi

“... para concertar un acuerdo amplio en el que se incorporen las *Actes d'engagement* firmadas en Goma y sus modalidades de ejecución a través de un marco que será acordado por las partes.”

Esto es decisivo, pues reafirma el compromiso de las partes respecto de los principios del proceso de Goma, pero se requieren nuevos mecanismos de ejecución, así como un acuerdo amplio sobre la gestión de las causas profundas del conflicto.

Es igualmente importante que las partes hayan reiniciado las conversaciones para elaborar una declaración conjunta sobre la cesación de las hostilidades. No obstante, quisiera que el Consejo supiera que en las últimas 48 horas ha habido en la región informes y rumores sobre una red de planes y planes contrarios y acuerdos dentro de acuerdos. Esto ha hecho disminuir una vez más el ímpetu para el diálogo. Ambas partes se han vuelto nuevamente intransigentes, especialmente el Gobierno. Al igual que hicimos en el pasado cuando vimos que había intransigencia, hemos pedido un breve receso del diálogo. Lo reanudaremos a finales de la próxima semana.

Si, tras la reanudación, las partes pueden llegar a un acuerdo sobre una declaración conjunta sobre la cesación de las hostilidades, ello constituiría un paso importante. Tendrá que estar rodeada de un mecanismo independiente de supervisión eficaz y confiable. Confío en que, llegado el momento, se podría contar con el apoyo de los miembros del Consejo a fin de ayudar a crear dicho mecanismo lo antes posible, el cual responderá directamente ante la mediación. El Representante Especial del Secretario General Doss y el Comandante de la Fuerza de la MONUC, Gaye, con quienes he mantenido contacto estrecho y concertado desde el comienzo de esta iniciativa, han manifestado estar dispuestos, en principio, a que la MONUC preste su apoyo logístico a dicho mecanismo.

Hasta que se logre un acuerdo y se cree el mecanismo independiente, he pedido a ambas partes —especialmente al CNDP, que todavía sospecha de la MONUC— que acepten que la MONUC supervise y verifique la cesación efectiva de las hostilidades que se encuentra actualmente en vigor. Mirando hacia el futuro, posteriormente el diálogo debe continuar con discusiones serias sobre cuestiones humanitarias y de seguridad, que deberán ser seguidas de negociaciones sobre cuestiones políticas y económicas. En mi opinión, es sumamente importante que empecemos con los asuntos humanitarios y de seguridad a fin de permitir el regreso a sus hogares, en condiciones de seguridad, de las personas internamente desplazadas, y el establecimiento de corredores de seguridad o de zonas de amortiguación; así como el desarme, la desmovilización y la reintegración y modalidades para la integración de excombatientes en las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo. La población de Kivu, que ha sufrido durante tanto tiempo, debe poder regresar con seguridad a sus hogares antes de la estación para plantar, en septiembre.

Aún nos encontramos en una de las etapas iniciales del proceso. La República Democrática del Congo, la región, el Presidente Mkapa y yo necesitaremos el constante apoyo político y material del Consejo, así como de sus gobiernos, para lograr una paz duradera.

Aún quedan retos significativos. Como he dicho, el primero se trata de que, si bien el diálogo va progresando lentamente, lo hace a un ritmo todavía lento. Quisiera hacer un llamamiento al Consejo a que ejerza la influencia que pueda tener sobre las partes para que las cosas mejoren. Si se siguen poniendo obstáculos, el Secretario General podría pedir al Consejo de Seguridad que considerase otras medidas que pudieran ayudar a acelerar el proceso.

El segundo motivo es que, a insistencia del CNDP, el diálogo siga siendo bilateral, exclusivamente entre éste y el Gobierno. Pero más de 20 grupos armados firmaron las declaraciones de compromiso de Goma en enero de 2008, junto con numerosos representantes de las diferentes comunidades de Kivu del Norte y Kivu del Sur. Sus intereses no pueden y no

serán dejados fuera de cualquier solución amplia. Debemos encontrar juntos la manera más eficaz de vincular los intereses y compromisos que asumieron con arreglo a los acuerdos de Goma al resultado final del actual diálogo.

En tercer lugar, la presencia de larga data en suelo congoleño de grupos armados extranjeros —las FDLR, el Ejército de Resistencia del Señor y otros— sigue siendo un factor importante. Queremos encontrar la combinación de medidas adecuadas para resolver esa cuestión pero, una vez más, necesitaremos de la ayuda del Consejo para encontrarla y hacer que funcione.

Por último, demasiado a menudo los acuerdos anteriores han fracasado debido a la falta de voluntad política, y debido a que la aplicación y el seguimiento fueron descuidados. Puedo asegurar al Consejo que no ahorraré esfuerzos para ayudar a las partes interesadas a alcanzar un acuerdo amplio, realista y aplicable. Todos los convenios y acuerdos del mundo no ayudarán en lo más mínimo al pueblo de la República Democrática del Congo oriental si no se los aplica fielmente. La participación de la región y del continente en su totalidad será crucial.

Mucho se ha logrado, pero queda aun mucho por hacer. El impulso para la paz que se ha generado hasta el momento no puede y no debe morir y no se le permitirá hacerlo. El pueblo de la República Democrática del Congo oriental, que ha sufrido mucho durante mucho tiempo, merece un destino mejor. Merece, y en verdad exige, una paz total y duradera. África y el mundo deben ayudar a que la paz se haga realidad en la República Democrática del Congo y en toda la región de los Grandes Lagos.

Le doy las gracias, Sr. Presidente, por darme la oportunidad de informar al Consejo.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Presidente Obasanjo por su exposición informativa.

Según lo convenido en el curso de las consultas previas del Consejo, invito ahora a los miembros del Consejo a continuar el examen de esta cuestión en consultas oficiosas.

*Se levanta la sesión a las 10.45 horas.*